



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA

JEFATURA SUPERIOR DE MADRID
B.P.E.D.

CENTRO DE INTERNAMIENTO DE
EXTRANJEROS
MADRID

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE INTERNAMIENTO DE
EXTRANJEROS DE MADRID, CON CARNET PROFESIONAL DEL
CUERPO [REDACTED]

CERTIFICA:

Que D. [REDACTED] con NIE [REDACTED] nacional
de [REDACTED] se encuentra internado en este CIE, con el Nº [REDACTED] 12
mediante auto del Juzgado de Instrucción Nº 1 de los de Lugo, en
Diligencias [REDACTED] 12. Contándole un decreto por la Subdelegación del
Gobierno de Lugo de fecha 27/02/12.

Y para que conste se expide el presente a los efectos de asignación de
Abogado de Turno de Oficio por el Ilustrísimo Colegio de Abogados de
Madrid.

[REDACTED]
EL DIRECTOR DEL CIE [REDACTED]
[REDACTED]